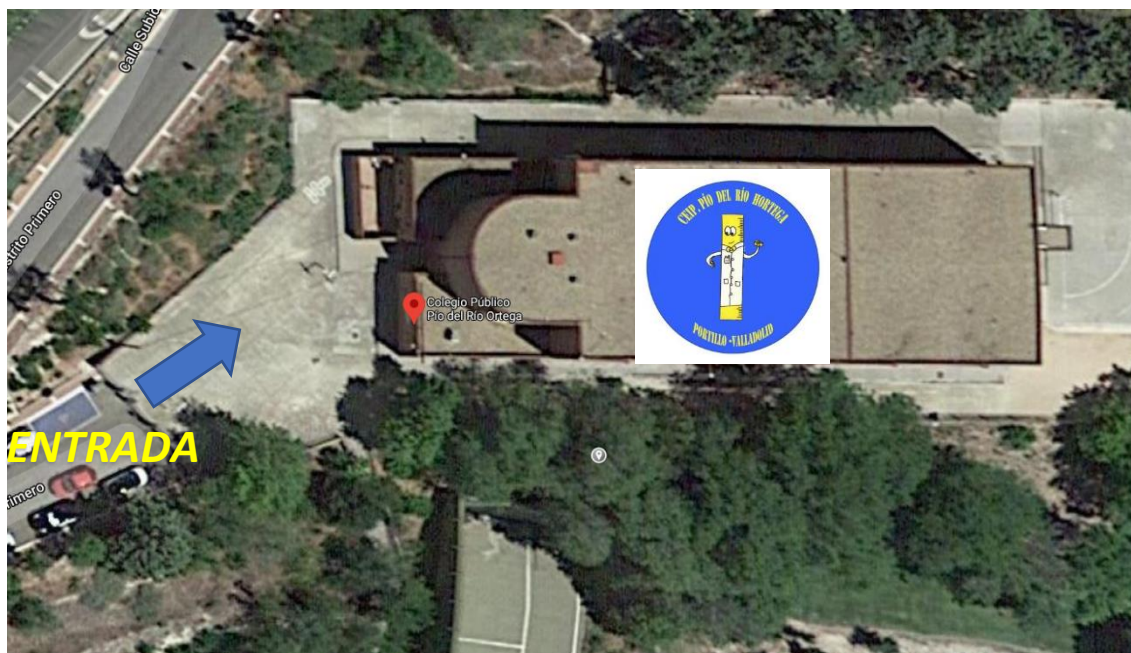


PROTOCOLO INICIO CURSO 2021-2022

ENTRADAS, SALIDAS Y HORARIOS

LOS ALUMNOS/AS DE INFANTIL Y DE PRIMARIA ACCEDERÁN POR LA PUERTA PRINCIPAL, QUE ESTARÁ ABIERTA EN SU TOTALIDAD, EN DIFERENTES HORARIOS.



***EN SEPTIEMBRE LA SALIDA SERÁ DE 12:50h. A 13:00h.**

PRIMARIA	HORARIOS
6° A Y 6° B	Entrada: 8:45 h. Salida: 13:50 h.
5°	Entrada: 8:45 h. Salida: 13:50 h.
4°	Entrada: 8:50 h. Salida: 13:55 h.
3°	Entrada: 8:50h. Salida: 13:55 h.
2°	Entrada: 8:55 h. Salida: 14:00 h.
1°	Entrada: 8:55 h. Salida: 14:00 h.
E. INFANTIL	Entrada: 9:00 h. Salida: 14:00 h.

Para conseguir que las entradas y las salidas se realicen de la mejor manera posible, es necesaria la colaboración de todos, por lo que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Está prohibido el acceso al centro por parte de las familias.
- ✓ Las familias esperarán alejadas de la puerta para no interrumpir el tránsito de los distintos grupos.
- ✓ Los grupos serán recibidos por sus tutores, mientras otros docentes estarán esperando en las entradas al edificio y en las aulas.
- ✓ En los accesos al edificio:
 - Todos los alumnos utilizarán las mascarillas.
 - Higienización de manos.
 - Higienización de suelas y ruedas de mochilas.

TRANSPORTE ESCOLAR

Se establecerán las siguientes medidas:

- ✓ Será obligatorio el uso de mascarilla para el alumnado a partir de los 6 años de edad y recomendable en niñas y niños de 3 a 5 años.
- ✓ Se asignarán puestos fijos durante todo el curso académico.
- ✓ Se esperará en la parada del autobús, manteniendo la distancia de 1,5 m, y en el orden necesario para acceder al mismo en fila por la puerta delantera y según la distribución prevista desde atrás hacia adelante del autobús, en el asiento que cada alumno tenga preasignado. Para la bajada se hará en orden inverso desde los primeros asientos, sin aglomeraciones y saliendo al pasillo del autobús, en calma, solamente cuando toque bajar.
- ✓ La llegada al centro se realizará por la puerta principal del patio. Los alumnos y alumnas seguirán en fila a sus acompañantes que accederán con ellos al centro. Los alumnos de 6º, 5º y 4º subirán a sus respectivas aulas. Las monitoras acompañarán al resto de los alumnos dentro del edificio, donde serán recibidos por el personal docente.
- ✓ Todos los autobuses dispondrán de un dispensador de hidrogel para la desinfección de manos del alumnado.

COMEDOR ESCOLAR

En el comedor escolar se establecerán las siguientes medidas:

- ✓ Medidas de higiene y el distanciamiento de 1,5 m entre el alumnado.
- ✓ Se establecerán zonas para los grupos estables de convivencia estables para evitar en la medida de lo posible la interacción entre ellos.
- ✓ Si no se pudiera mantener la distancia de 1,5 m de distanciamiento, y con el fin de respetar el distanciamiento entre grupos de convivencia estables y el resto del alumnado del centro se colocarán medios físicos de separación (mamparas)
- ✓ Dependiendo del número de alumnos y de monitores, se podrán establecer turnos. En este caso se organizará el acceso con el fin de evitar aglomeraciones y el cruce del alumnado.
- ✓ Se definirán los recorridos de entradas y salidas, señalizándolos y colocando barreras físicas donde sea preciso.
- ✓ Se asignarán puestos fijos durante todo el curso académico en el comedor
- ✓ Para la organización del lavado de manos, los alumnos, respetando los turnos de salida de los grupos, accederán a los aseos por el pasillo principal y esperarán turno en las marcas colocadas para ese fin. Las monitoras gestionarán el uso de los aseos en ese momento.
- ✓ En los casos en que fuera necesario ayudar al alumno para que tome su comida, el personal deberá llevar mascarilla y seguirá las normas de higiene de manos definidas.
- ✓ Se realizará la limpieza y desinfección, con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias, y será obligatorio la higienización de todos los elementos de contacto.
- ✓ Se ventilará el comedor tras el servicio, antes de la llegada del alumnado.
- ✓ Recordar continuamente al alumnado de la necesidad de respetar las distancias de seguridad antes, durante y después de la comida. Insistir en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.
- ✓ Los comensales esporádicos sólo podrán hacer uso del comedor en los casos en los que exista espacio suficiente para garantizar el cumplimiento del protocolo.
- ✓ El personal del centro seguirá en todo momento las medidas preventivas frente al COVID-19 establecidas por el equipo directivo o por la empresa.

MADRUGADORES Y TARDES EN EL COLE.

- ✓ En la prestación de los servicios de madrugadores será obligatorio el cumplimiento de todas las medidas, que sean de aplicación, del Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.
- ✓ En el caso de alumnos pertenecientes a un grupo estable de convivencia se establecerá una zona diferenciada y señalizada para los alumnos de cada grupo estable, manteniendo la distancia de seguridad respecto a otros grupos estables u otros alumnos, evitando la interacción entre ellos, pudiéndose utilizar en caso de necesidad medios físicos de separación.
- ✓ El acceso será controlado en todo momento por la monitora, estableciendo horarios escalonados en la entrada y salida a las aulas asignadas, para evitar aglomeraciones, siendo en caso necesario ampliado el número de monitores.
- ✓ La limpieza de las aulas utilizadas para estos servicios será realizada después de cada uso.
- ✓ La monitora recogerá a los niños en la entrada del edificio.
- ✓ Se establecerán horarios de llegada que se pondrán en conocimiento de las familias durante la primera semana de clase.